

Condiciones Generales (Archivo)

Fecha: 28.08.2026

Versión: 2026-08-28-uk-wales-v1

Perfil jurídico: Archivo: versión anterior UK / Inglaterra y Gales con estructura mixta B2B/B2C; proveedor indicado en el texto anterior: Teissl Consulting GmbH

VERSIÓN ARCHIVADA

Condiciones Generales de Contratación (AGB)

Condiciones contractuales para los servicios prestados por Teissl Consulting GmbH a través de lukasteissl.com y ofertas, facturas y acuerdos de proyecto relacionados.

Proveedor: Teissl Consulting GmbH, 27 Old Gloucester Street, London WC1N 3AX, Reino Unido Correo electrónico: contact@lukasteissl.com Sitio web: www.lukasteissl.com Gerente: Lukas Teissl

Incorporación contractual: Estas condiciones forman parte del contrato únicamente si se hace referencia a ellas antes o en el momento de la celebración del contrato, por ejemplo en una oferta, confirmación de pedido, contrato, formulario online, correo electrónico u otro medio razonable, y el cliente tiene la posibilidad de consultarlas. Una primera referencia realizada solo después de concluido el contrato no sustituye esta incorporación.

Aviso importante sobre dominios: Salvo que la oferta, el pedido o un acuerdo separado establezca expresamente que el propio cliente será inscrito como titular/registrante del dominio, un dominio adquirido, registrado o administrado por el Proveedor podrá registrarse a nombre del Proveedor, de su gerente Lukas Teissl o de una sociedad vinculada designada por el Proveedor. En tal caso, el cliente recibe únicamente el derecho contractual de uso regulado en la cláusula 9; el mero uso, pago o utilización del dominio para el nombre, marca, empresa o proyecto del cliente no transfiere por sí solo la posición registral de titular/registrante. Los derechos legales imperativos y los derechos preexistentes sobre nombres, marcas y otros signos distintivos permanecen intactos.

1. Ámbito de aplicación y parte contratante

Estas condiciones se aplican a todos los servicios, ofertas, contratos, consultorías, proyectos, entregas y servicios digitales de Teissl Consulting GmbH (el "Proveedor") frente a clientes. Se aplican especialmente a consultoría empresarial, optimización de ingresos, consultoría IT, desarrollo web, desarrollo de software, automatización con IA, seguridad IT, hosting, mantenimiento, cursos, formaciones, coordinación relacionada con escrow/fideicomiso, coordinación de transacciones, coordinación de estructuras contables/fiscales e información relacionada con finanzas, portafolios, criptoactivos, inmuebles o inversiones, siempre que dichos servicios puedan prestarse legalmente.

Las condiciones divergentes, contradictorias o complementarias del cliente solo se aplicarán si el Proveedor las acepta expresamente por escrito. Los acuerdos individuales por escrito, ofertas, descripciones de servicios o contratos prevalecen sobre estas condiciones.

2. Celebración del contrato y alcance de servicios

Salvo indicación contraria, las ofertas son válidas durante 14 días naturales. El contrato puede celebrarse mediante aceptación escrita o electrónica, firma electrónica, confirmación por correo electrónico o mensajería, pago de una factura o anticipo, reserva de una cita, uso de accesos facilitados o inicio de la prestación a solicitud del cliente.

El alcance concreto de los servicios se determina por la oferta, confirmación de pedido, factura, plan de proyecto, descripción de servicios o contrato separado. Los contenidos del sitio web, conversaciones iniciales, análisis preliminares e información general no son vinculantes y no garantizan resultados concretos.

3. Carácter consultivo y ausencia de garantía de éxito

El Proveedor presta sus servicios con la diligencia profesional adecuada. Salvo que se haya acordado expresamente por escrito un resultado concreto, el Proveedor debe prestar un servicio, pero no garantiza un resultado económico, técnico, fiscal, jurídico, financiero u otro específico.

Las declaraciones sobre aumento de ingresos, escalabilidad, ahorros, rendimientos, seguridad, conversiones, estructuras fiscales, financiación, seguridad de transacciones u objetivos similares son previsiones, experiencias u objetivos, no garantías.

4. Obligaciones de colaboración del cliente

El cliente debe facilitar de forma completa, veraz y puntual toda información, documentación, accesos, contenidos, datos, decisiones y aprobaciones necesarios. El cliente es responsable de la legalidad de sus contenidos, datos, imágenes, marcas, textos, datos de clientes, credenciales, transacciones e instrucciones.

Los retrasos o trabajo adicional causados por colaboración tardía, incompleta o incorrecta del cliente amplían razonablemente los plazos y deben remunerarse adicionalmente. El cliente es responsable de realizar copias de seguridad adecuadas de sus sistemas y datos, salvo pacto contrario.

5. Precios, pago y mora

La remuneración se determina en la oferta, factura o acuerdo. Salvo indicación contraria, los precios son netos, más impuestos, tasas y costes externos aplicables. Las facturas son pagaderas sin deducción dentro de 14 días naturales, salvo indicación contraria.

Para proyectos, el Proveedor puede exigir anticipo, pago por adelantado o pagos por hitos. Los servicios recurrentes como hosting, mantenimiento, soporte, licencias, retainers, monitorización o correo electrónico se pagan por adelantado.

En caso de mora, el Proveedor puede reclamar intereses legales, costes de reclamación, costes de ejecución y otros daños. El Proveedor puede suspender servicios, accesos, hosting, soporte, dominios/correos, entregas y trabajos de proyecto hasta el pago completo. Los plazos se prorrogan en consecuencia.

6. Servicios adicionales y tarifa horaria

Cambios, nuevos requisitos, revisiones adicionales, coordinación adicional, soporte, ayuda urgente, análisis técnico, gestión de proyecto, documentación o prestaciones fuera del alcance acordado se facturan por separado. Salvo que se haya acordado otra tarifa, se aplica una tarifa horaria de 120,00 EUR netos.

7. Aceptación, aprobación y defectos

Los resultados de trabajo deben ser revisados por el cliente sin demora y, como máximo, dentro de 14 días naturales desde su puesta a disposición, entrega, publicación o acceso. Si dentro de dicho plazo no se recibe una reclamación detallada por escrito, los resultados se consideran aceptados y aprobados.

Defectos menores, cuestiones de gusto, solicitudes posteriores de cambio o nuevos requisitos no autorizan a rechazar la aceptación. En caso de defectos materiales justificados, el Proveedor tendrá primero la oportunidad razonable de subsanarlos.

8. Desarrollo web, software, IA y sistemas digitales

El Proveedor puede utilizar sus propios frameworks, plantillas, módulos, código fuente, scripts, prompts de IA, automatizaciones, flujos de trabajo, bibliotecas, componentes de servidor y know-how. Todos los derechos sobre componentes preexistentes, reutilizables o generales permanecen en el Proveedor.

Tras el pago completo, el cliente recibe un derecho simple, no transferible e indefinido para usar el resultado final individual para el propósito acordado. Código fuente, datos brutos, archivos de desarrollo, credenciales, documentación interna, módulos propietarios o configuraciones de servidor solo se entregan si se acuerda expresamente por escrito.

Los sistemas de IA y automatización pueden producir resultados incorrectos, incompletos o desactualizados. El cliente debe revisar de forma independiente contenidos generados por IA y resultados automatizados antes de usarlos con fines empresariales, jurídicos, fiscales, financieros u otros relevantes.

9. Hosting, dominios, correo y mantenimiento

9.1 Duración de servicios recurrentes. Salvo pacto contrario, servicios de hosting, dominios, correo electrónico, mantenimiento, licencias, monitorización y soporte tienen una duración de 12 meses y se renuevan por períodos adicionales de 12 meses si no se rescinden por escrito al menos tres meses antes del final del período vigente.

9.2 Modelo de registro y titular registral del dominio. Salvo que la oferta, el pedido o un acuerdo separado establezca expresamente que el propio cliente o un tercero designado por este debe figurar como titular/registrante, el Proveedor podrá adquirir, registrar, asumir o administrar un dominio relacionado con sus servicios a nombre del propio Proveedor, de su gerente Lukas Teissl o de una sociedad vinculada designada por el Proveedor y mantener el registro a dicho nombre. La persona o sociedad inscrita de este modo seguirá siendo el titular/registrante frente al registrador y al registro correspondiente, con facultad de control sobre el registro, sin perjuicio de normas imperativas y derechos de terceros.

9.3 Derecho de uso del cliente. Cuando el cliente no sea el titular/registrante inscrito, recibe durante la vigencia del contrato subyacente y siempre que cumpla con los pagos contractuales un derecho contractual, no transferible, para utilizar el dominio con la finalidad acordada. Este derecho de uso es independiente de la posición registral. El uso de un dominio para la empresa, marca, nombre comercial, sitio web, direcciones de correo electrónico, productos o proyectos del cliente no transfiere ni crea por sí solo una cotitularidad registral.

9.4 Costes y pagos. El pago, reembolso o repercusión de costes de registro, renovación, transferencia, hosting, administración, SSL, DNS u otros costes relacionados con el dominio constituye remuneración por adquisición, puesta a disposición, administración o uso y, por sí solo, no constituye ni un precio de compra del dominio ni un acuerdo para transferir la posición de titular/registrante.

9.5 Registro a nombre del cliente. Si el cliente desea figurar como titular/registrante, ello deberá acordarse expresamente antes del registro o de la asunción del dominio y documentarse en la oferta, pedido o acuerdo separado. Expresiones generales como “dominio”, “registro de dominio”, “paquete de dominio”, “costes de dominio” o descripciones equivalentes no significan, sin una estipulación expresa de este tipo, que el cliente será inscrito como registrante. Si se acuerda el registro a nombre del cliente, el Proveedor podrá seguir actuando como contacto técnico, administrativo o de facturación cuando el registrador y la normativa aplicable lo permitan.

9.6 Revisión y colaboración. El cliente debe revisar sin demora los datos de pedido, dominio y registro que se le faciliten tras su puesta a disposición y comunicar discrepancias reconocibles. En particular, antes del registro deberá indicar si una persona o entidad determinada debe figurar obligatoriamente como registrante. Esta obligación de colaboración no excluye reclamaciones legales imperativas.

9.7 Transferencia del dominio y fin del contrato. Un dominio registrado a nombre del Proveedor, de Lukas Teissl o de una sociedad vinculada no se transfiere automáticamente al cliente o a un tercero por el pago, finalización del proyecto, rescisión o terminación de otro servicio. La transferencia solo tendrá lugar mediante un acuerdo expreso y separado de transferencia o cuando exista un derecho legal imperativo. Una transferencia voluntariamente acordada podrá condicionarse al pago íntegro de importes vencidos, a la aportación de datos registrales correctos y al reembolso de los costes reales del registrador y de tramitación. Una vez finalizado el derecho de uso del cliente, y sin perjuicio de derechos imperativos del cliente o de terceros y de cualquier período transitorio acordado, el Proveedor no estará obligado a continuar el uso técnico, redireccionamiento, DNS, hosting o configuración de correo electrónico del dominio.

9.8 Derechos de terceros y elección del dominio. El cliente es responsable de que los nombres de dominio solicitados por él y su utilización no vulneren derechos de terceros. Salvo que se haya encargado expresamente una revisión jurídica separada, el Proveedor no revisa derechos de marca, nombre, denominación social u otros signos distintivos. Las reclamaciones legales imperativas y los derechos protegidos preexistentes del cliente o de terceros permanecen intactos.

9.9 Costes de terceros, suspensión y reactivación. Costes de terceros para dominios, SSL, licencias, APIs, SaaS, plugins, servicios de pago o hosting son pagaderos por adelantado y generalmente no son reembolsables tras registro, renovación, activación o pedido. En caso de mora, el Proveedor puede suspender servicios tras recordatorio. Frente a clientes empresariales puede cobrarse una tarifa razonable de reactivación, normalmente 250,00 EUR netos.

10. Terceros, socios y costes externos

La prestación puede requerir terceros, despachos de abogados, asesores fiscales, bancos, fiduciarios, proveedores de pago, hosting, cloud/IA, software, APIs, registros o autoridades. Sus condiciones, tarifas y decisiones se aplican adicionalmente. Los costes externos son a cargo del cliente salvo que estén expresamente incluidos en la oferta.

El Proveedor no responde por disponibilidad, cambios de precio, bloqueos, errores, retrasos, bloqueos de cuentas, cambios de API, cambios de políticas, decisiones bancarias/administrativas o incidentes de seguridad de terceros, salvo que sean auxiliares de cumplimiento del Proveedor.

11. Derecho, fiscalidad, finanzas, escrow y transacciones

El Proveedor no presta servicios regulados de asesoramiento jurídico, fiscal, bancario, asegurador, de inversión, gestión de carteras o servicios de pago cuando se requiera autorización especial y esta no exista expresamente. Cuando sea necesario, tales asuntos se coordinan mediante socios cualificados como abogados, asesores fiscales, bancos, fiduciarios o proveedores de pago.

La coordinación de escrow/fideicomiso, inmuebles, criptoactivos, metales preciosos, proof-of-funds, due diligence, financiación o transacciones se realiza solo dentro del alcance acordado. El Proveedor no garantiza que una transacción se complete, financie, apruebe, sea aceptada por bancos o autorizada por autoridades.

El cliente es responsable de pruebas KYC, AML, sanciones, origen de fondos, fiscalidad, compliance y titularidad. Si existen dudas sobre legalidad, identidad, origen de fondos, compliance, seriedad o viabilidad, el Proveedor puede rechazar, suspender o finalizar servicios.

12. Protección de comisiones y no elusión

Si el Proveedor introduce, media o coordina sustancialmente una oportunidad de negocio, parte, despacho, banco, transacción, comprador, vendedor, inversor, activo, financiación o estructura, el cliente no podrá usar, cerrar, continuar o transmitir directa o indirectamente dicha oportunidad a personas vinculadas eludiendo al Proveedor para evitar su remuneración, comisión o participación.

Frente a clientes empresariales, un derecho acordado de remuneración, comisión o participación se mantiene si dentro de 24 meses desde la introducción, mediación de contacto, estructuración o intervención se celebra directa o indirectamente un negocio económicamente comparable. Se reservan reclamaciones adicionales por daños.

13. Derechos de uso, confidencialidad y referencias

Salvo pacto contrario, los derechos de uso se transfieren únicamente tras el pago completo. El Proveedor puede seguir usando conocimientos generales, ideas, métodos, conceptos, soluciones técnicas, componentes no específicos del cliente y know-how para otros clientes y proyectos.

Las partes mantendrán confidencial información confidencial, secretos comerciales, credenciales, datos de transacciones, precios, contactos, estrategias y documentos. El Proveedor puede usar el nombre del cliente, proyecto y resultados como referencia salvo que se revelen datos confidenciales y el cliente se oponga por motivo legítimo.

14. Protección de datos

El Proveedor trata datos personales conforme a la normativa aplicable de protección de datos. Los detalles constan en la política de privacidad. Cuando el Proveedor trate datos personales por cuenta del cliente, las partes celebrarán un acuerdo de tratamiento de datos si fuese necesario.

15. Responsabilidad e indemnización

El Proveedor responde ilimitadamente por dolo, negligencia grave, lesiones a vida, cuerpo o salud y responsabilidad legal obligatoria. En caso de negligencia simple, el Proveedor solo responde por incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales y limitado al daño previsible y típico del contrato.

Frente a clientes empresariales, la responsabilidad se limita, en la medida legalmente permitida, a la remuneración neta pagada por el encargo afectado, como máximo a la remuneración neta de los 12 meses anteriores al daño. Se excluye, en la medida legalmente permitida, responsabilidad por lucro cesante, daños indirectos, daños consecuenciales, pérdida de datos, interrupción de negocio, daños reputacionales, rechazos bancarios, cancelaciones de transacción, pérdidas de mercado, desventajas fiscales o bloqueos de plataformas.

El cliente indemnizará al Proveedor frente a reclamaciones de terceros derivadas de instrucciones ilícitas, datos incorrectos, falta de derechos o consentimientos, incumplimientos de protección de datos, fiscalidad, competencia, derechos de autor, marcas, finanzas, sanciones o compliance, o uso abusivo de servicios.

16. Duración, terminación y cancelación de proyectos

Los contratos de proyecto únicos terminan con la prestación, aceptación o finalización del proyecto. Los contratos recurrentes duran el período acordado. El derecho de terminación por causa justificada permanece intacto, especialmente por mora, incumplimiento de colaboración, información falsa, instrucciones ilegales, dudas de compliance o ruptura duradera de confianza.

Si el cliente cancela anticipadamente un proyecto o este finaliza por motivos imputables al cliente, deben pagarse servicios ya prestados, recursos reservados, costes de terceros no cancelables y gastos razonables.

17. Fuerza mayor

El Proveedor no responde por retrasos u obstáculos causados por eventos fuera de su control, incluidos fenómenos naturales, guerra, terrorismo, pandemias, huelgas, medidas oficiales, sanciones, fallos de electricidad o internet, ciberataques, fallos de terceros, medidas de bancos/proveedores de pago o cambios legales. Los plazos se amplían razonablemente.

18. Ley aplicable, jurisdicción y disposiciones finales

En la medida legalmente permitida, se aplica el derecho de Inglaterra y Gales, excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías y normas de conflicto. Las normas obligatorias de protección de consumidores del país de residencia habitual del consumidor permanecen intactas.

Para disputas con clientes empresariales, personas jurídicas de derecho público y patrimonios especiales públicos, la jurisdicción será Londres, Reino Unido, en la medida legalmente permitida. El Proveedor también podrá reclamar ante cualquier otra jurisdicción legalmente admisible.

Si alguna disposición es o llega a ser inválida, las restantes seguirán vigentes. Será determinante la versión lingüística incorporada en la oferta o contrato correspondiente. Si no se especifica ninguna versión, se aplicará la versión alemana en la medida legalmente permitida.

¿Preguntas sobre las condiciones o una oferta concreta?

Por favor contáctame antes de contratar para documentar claramente el alcance de servicios y la base contractual.

Registro de integridad: el SHA-256 del snapshot HTML se documenta en el manifiesto público de versiones.